

MEMORIA

La Ley Foral de la Hacienda Pública de Navarra, en su artículo 130 establece que la aprobación de las Cuentas Generales de Navarra corresponde al Parlamento de Navarra, mediante Ley Foral.

Las Cuentas Generales de 2017 que se presentan comprenden las Cuentas del Parlamento de Navarra y de la Cámara de Comptos, las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y de sus organismos autónomos y las Cuentas de las sociedades y fundaciones públicas, todas ellas referidas al ejercicio de 2017. El contenido de dichas Cuentas se ajusta a lo establecido en los artículos 125 a 129 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra.

Las Cuentas Generales se contienen en un soporte digital, donde se recoge la totalidad de la documentación comprensiva de las Cuentas

En cuanto a la Administración de la Comunidad Foral y sus organismos autónomos se refiere, los datos de las magnitudes más relevantes contenidos en la documentación anterior son:

A) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

1) Un presupuesto inicial de gastos, que ascendía a 4.061,88 millones de euros, se consolidó, tras diversas modificaciones presupuestarias, en 4.150,73 millones, lo que equivale a un aumento de 88,85 millones, o lo que es lo mismo un 2,19%. Este incremento corresponde a suplementos, ampliaciones, incorporaciones y generaciones de crédito. Las ampliaciones de crédito no financiadas con otros créditos de gasto ascienden a 35,03 millones de euros y las generaciones de crédito por mayores ingresos no previstos se elevaron a 28,82 millones de euros. Los créditos extraordinarios financiados con mayores ingresos ascendieron a 25 millones de euros.

2) Ejecución de Gastos.- El presupuesto de gastos refleja un volumen de realización de 3.983,75 millones de euros, lo que supone un 95,98% sobre el presupuesto consolidado, ligeramente inferior al 98,04% de ejecución en 2016. Tomando como referencia el presupuesto inicial, el gasto ejecutado durante 2017 representa el 98,08% del mismo. El volumen de gastos ejecutado durante 2017 es superior en 17,15 millones a la ejecución de 2016, lo que equivale a un incremento del 0,4%.

El gasto público por habitante permaneció prácticamente invariable en 2017 sobre el año anterior, mientras que en 2016 el incremento fue del 1,33%.

2.1 Gastos de Personal.- Suman 1.237,6 millones de euros, cifra que representa una ejecución del 98,32%. Los apartados más significativos corresponden a las retribuciones de los puestos de trabajo (774,7 millones de euros); y cuotas y prestaciones sociales (270,9 millones de euros).

2.2 Gastos corrientes en bienes y servicios.- El gasto realizado en este capítulo económico se eleva a 587,3 millones de euros, con un grado de ejecución del 94,32% de su presupuesto consolidado de 622,7 millones. Destacan por su importancia los

apartados de Material, suministros y otros diversos, por 356,5 millones de euros; Gestión de servicios sociales garantizados, 87,7 millones; Conciertos de asistencia sanitaria, 54,6 millones de euros; Arrendamientos y Cánones, 68,4 millones de euros, y Reparación, mantenimiento y conservación 17,7 millones de euros.

2.3 Gastos financieros. - Su cuantía es de 90,9 millones de euros, con un nivel de ejecución del 92,47% respecto a su presupuesto consolidado, siendo destinados en su mayoría al pago de intereses del endeudamiento, tanto provenientes de la Deuda de Navarra (72,4%) como de préstamos concertados (24,7%). Los gastos financieros son 13 millones de euros inferiores a los del año anterior, lo que supone una reducción del 12,5%.

2.4 Transferencias Corrientes. - Suman 1.488,9 millones de euros, ocupando el primer lugar en cuantía respecto al conjunto de los gastos totales, habiéndose realizado en el 97,9%. Los más importantes son: Aportación al Estado derivada del Convenio Económico, 511,1 millones de euros; Familias e Instituciones sin ánimo de lucro, 499,9 millones de euros; Corporaciones Locales, 274,9 millones de euros y a Empresas públicas y Otros entes públicos, 130,5 millones de euros.

2.5 Inversiones Reales. - El gasto realizado en este capítulo asciende a 119,1 millones de euros, lo que refleja una ejecución del 86,43% sobre el presupuesto consolidado.

El 40,34% del ejecutado en este capítulo, se concentra en el departamento de Desarrollo Económico que invierte 48,1 millones principalmente para la conservación de la red de carreteras. Del resto de departamentos destaca el de Salud, cuyo esfuerzo inversor de 31,1 millones supuso un 26,1% del total.

2.6 Transferencias de Capital. - Los 107,1 millones de euros de transferencias de capital reconocidas por el Gobierno de Navarra durante el año 2016 representaron una ejecución del 69% del presupuesto consolidado.

En relación con el presupuesto total ejecutado, este capítulo representa el 2,69%, un porcentaje algo mayor que el de 2016, que fue del 2,32%.

El 86,5% del importe ejecutado en este capítulo se concentra en los departamentos de Desarrollo Económico, que transfiere 35,8 millones; de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, que transfiere 33,2 millones; y de Derechos Sociales, que transfiere 23,6 millones.

2.7 Activos Financieros. - Durante el año 2017 el gasto correspondiente a este capítulo económico ascendió a 58,9 millones de euros, lo que equivale al 96,6% de su presupuesto consolidado.

Del total del gasto en este capítulo, 24,4 millones se han destinado al abono del anticipo de la paga extra. Además, se han destinado 18,2 millones a la concesión de préstamos a entidades locales, 9,4 millones a la sociedad "Canal de Navarra, S.A" y 5,7 millones a ampliar el capital de la Corporación Pública Empresarial.

2.8 Pasivos Financieros. - En 2017 se han destinado 293,9 millones a disminución de pasivos financieros, destinándose casi en su totalidad a la amortización de Deuda Pública.

3) Ejecución de Ingresos.- Los derechos liquidados, por importe de 4.528 millones de euros, suponen una realización del 109,1% del presupuesto consolidado de ingresos. Respecto del presupuesto inicial equivalen al 111,5%.

Los derechos liquidados por impuestos directos ascienden a 1.726 millones de euros, lo que supone un incremento de 226 millones sobre el ejercicio anterior. Este incremento se concentra, fundamentalmente, en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), cuyos ingresos aumentan en 102,9 millones, y el de Sociedades, que se incrementa en 98,8 millones. Además, los impuestos sobre Producción de Energía Eléctrica y sobre Premios de Loterías aumentan su ejecución en 8,2 y 10 millones, respectivamente.

El importe total devengado por los impuestos recogidos en el capítulo de impuestos indirectos se eleva a 1.932,4 millones de euros, lo que supone un incremento de 225,5 millones sobre el ejercicio anterior.

Los derechos reconocidos en el capítulo de tasas, precios públicos y otros ingresos se elevan a 124 millones de euros, lo que supone un incremento de 5,3 millones sobre el ejercicio anterior.

En ingresos por Transferencias corrientes se han realizado ingresos por 178,4 millones de euros, lo que supone un incremento de 274,2 millones sobre el ejercicio anterior. Este incremento se debe al saldo a favor de Navarra de la liquidación definitiva de la Aportación al Estado correspondiente a los años 2015 y 2016, cuyo importe asciende a 128,7 millones de euros.

Los Ingresos Patrimoniales han sido de 10,4 millones de euros frente a los 9,3 del año pasado. Este aumento se debe principalmente a que durante 2017 se ha producido un incremento en la recaudación por intereses de depósitos y aplazamientos y además se han incrementado levemente el resto de artículos con más peso dentro de este capítulo.

La Enajenación de Inversiones Reales ha supuesto unos ingresos de 0,3 millones, derivados de la enajenación de terrenos, principalmente de parcelas en polígonos industriales; y las Transferencias de Capital, 10,4 millones provenientes principalmente del exterior (9 millones).

En cuanto a las operaciones financieras, por enajenación de Activos Financieros se han obtenido 48,4 millones de euros (33,4 millones menos que en 2016), y en emisión de Pasivos Financieros, que recoge el endeudamiento contraído, se han obtenido 498 millones de euros, 14 millones menos que en 2016.

4) Resultado presupuestario.- El cierre del ejercicio presupuestario pone de manifiesto un saldo positivo de 544,5 millones de euros. El cuadro de la liquidación presupuestaria recogido en el Plan de Contabilidad Pública incluye unas operaciones para ajustar el resultado a las operaciones propias del ejercicio. Este saldo presupuestario ajustado del ejercicio tiene una magnitud de 551,4 millones de euros.

B) BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS

El balance de situación al 31-12-2017, donde se refleja la situación patrimonial y financiera de la Administración, presenta un saldo de activo y pasivo por importe de

3.754,53 millones de euros respectivamente, una vez efectuada la regularización del resultado del ejercicio.

Por lo que respecta a la cuenta de resultados, en la que se refleja de forma básica la ejecución de los Presupuestos, presenta un saldo acreedor de 281,87 millones de euros, originado tanto por las operaciones presupuestarias como por las extrapresupuestarias.

C) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

Con relación al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria fijados en aplicación de lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, el resultado no financiero de la ejecución presupuestaria de la Administración de la Comunidad Foral y sus Organismos Autónomos arroja un saldo positivo de 349,7 millones de euros. No obstante, la inclusión de otras entidades en el sector público foral, así como las operaciones de ajuste y reclasificación propias de la contabilidad nacional reducen este saldo positivo hasta los 220,4 millones de euros (1,11% del PIB)

El endeudamiento del conjunto del sector público se incrementó en 161,8 millones de euros, alcanzando la cifra de 3.608 millones (el 18,2% del PIB)

Para el cumplimiento de la Regla de Gasto, el Gasto Computable ascendió a 2.905 millones de euros. Para evaluar el cumplimiento de este requisito, que se establece en relación con el gasto computable del ejercicio anterior, hay que considerar el efecto derivado de las modificaciones normativas que suponen cambios permanentes en la recaudación (154 millones)

D) REMANENTE DE TESORERÍA

Se ha calculado el remanente de tesorería con arreglo a los criterios recogidos en el Plan General de Contabilidad Pública. El resultado es un remanente no afectado, positivo, de 359,2 millones de euros.

E) EL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL Y LAS FUNDACIONES PÚBLICAS

SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL

A 31 de diciembre de 2017 la Administración de la Comunidad Foral participa mayoritariamente en el capital de 17 empresas. La participación en estas sociedades es indirecta salvo en la empresa Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U., (CPEN) en la que tiene el 100 % del capital. Esta sociedad es la que participa, directa o indirectamente, en el capital del resto de las sociedades públicas de la Administración de la Comunidad Foral.

En 2017 las sociedades públicas tuvieron un resultado conjunto, sin consolidar, de 1,2 millones de euros de beneficio. En el año 2016 esta cifra ascendió a 20,9 millones de euros de pérdidas. Las sociedades cuyos resultados concentran esta diferencia son, principalmente, CPEN, que ha pasado de unas pérdidas de 11,8 millones de euros en 2016 a un beneficio de 4,6 millones; POSUSA, que incrementó su resultado positivo en 2,5 millones, y Gestión Ambiental, que reduce sus pérdidas en 1,6 millones.

Según lo dispuesto en la legislación mercantil y lo contemplado en el artículo 128 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, en todos los casos las Cuentas Anuales de las sociedades públicas fueron sometidas a las auditorías correspondientes al cierre del ejercicio.

Los informes de auditoría 2017 recogen opiniones favorables a los estados financieros en todos los casos, si bien en dos casos se incluye un párrafo de énfasis:

- En la sociedad NATURAL CLIMATE SYSTEMS S.A. se resalta que la Sociedad se encuentra al cierre del ejercicio incurso en uno de los supuestos de disolución contemplados en la legislación mercantil. Los administradores han decidido someter a la aprobación del Accionista Único de la Sociedad la disolución y liquidación ordenada de la misma previa la preceptiva autorización por parte del Parlamento de Navarra. En las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 los elementos patrimoniales se presentan por los importes que los Administradores consideran que serían realizados los activos y liquidados los pasivos.
- En CENTRO NAVARRO DE AUTOPRENDIZAJE DE IDIOMAS, S.A. indican que el patrimonio neto de la Sociedad se encuentra reducido a una cantidad inferior a la mitad del capital social, lo que supone causa de disolución de la Sociedad, a no ser que el capital social se aumente o reduzca en la medida suficiente. El Socio Único ha manifestado expresamente que prestará el apoyo financiero para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago y asegurar la continuidad de las operaciones, y en este sentido ha aprobado, con fecha 5 de febrero de 2018, una aportación de 40 miles de euros para restablecer el equilibrio patrimonial y satisfacer las necesidades de tesorería

FUNDACIONES PÚBLICAS

A 31 de diciembre de 2017 la Administración de la Comunidad Foral dispone de 5 fundaciones. De conformidad con la normativa contable que les es de aplicación y el artículo 129 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, se han formulado las cuentas correspondientes que han sido sometidas a auditoría de regularidad contable.

Hay que señalar que en el momento de elaborar esta Memoria no se han recibido las cuentas de la Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra, por lo que todas las referencias deben entenderse sin incluir los datos de esta entidad.

En 2017 los resultados del conjunto de las fundaciones ascienden a 0,22 millones de euros. La única fundación con beneficios ha sido la Fundación Miguel Servet con 0,45 millones de euros y la que ha obtenido peores resultados ha sido la Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra con 0,12 millones de euros de pérdidas.

Respecto al patrimonio neto, el conjunto de fundaciones suman 1,84 millones de euros, siendo la Fundación Miguel Servet con 2,44 millones la fundación con el valor más alto.

Los informes de auditoría concluyen con opiniones favorables con las siguientes particularidades:

- Opinión con párrafo de énfasis:

El patrimonio neto de la Fundación Baluarte es negativo por importe de 798 miles de euros. La Entidad Fundadora, el Gobierno de Navarra, ha manifestado expresamente que prestará el apoyo financiero para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago y asegurar la continuidad de sus operaciones.

- Opinión con salvedades:

La Fundación Miguel Servet registra como deuda, inicialmente, los importes recibidos o pendientes de recibir que a fecha de cierre no han cumplido las condiciones para considerarse no reintegrables y reconoce en el Patrimonio Neto, aquellas en las que ya ha cumplido con los requisitos y por tanto se consideran como subvenciones no reintegrables.

Además, y dentro del epígrafe de periodificaciones a corto plazo del Pasivo del Balance, se incluyen los Fondos comprometidos que la Fundación ha recibido por cuenta de terceros y cuya función, es únicamente la de su gestión.

Finalmente es preciso señalar que los estados financieros de la ejecución del Presupuesto de 2017 contenidos en las Cuentas Generales representan la imagen fiel de las operaciones realizadas en el ejercicio por el Gobierno de Navarra y sus organismos autónomos y, asimismo, las cuentas de las Sociedades Públicas presentan razonablemente la situación patrimonial de las mismas, según se deduce en los distintos informes de auditoría realizados. En consecuencia el Gobierno puede aprobar el adjunto PROYECTO DE LEY FORAL DE CUENTAS GENERALES DE NAVARRA en sus propios términos.

El Director del Servicio de Contabilidad

(Firma consta en el original)

Arrizabalaga Rodriguez Ignacio